

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20240002706408	Fecha de emisión:	03-09-2024	Fecha de aceptación:	05-09-2024	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	REPYCOM CIA. LTDA	Razón social:	REPYCOM CIA. LTDA	RUC:	0190078825001	
Nombre del representante legal:	DURAN FERNANDEZ DE CORDOVA PABLO JOAQUIN					
Correo electrónico el representante legal:	pjduran@repycom.com.ec	Correo electrónico de la empresa:	msamaniego@repycom.com.ec			
Teléfono:	0987049606					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3088897804	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL		RUC:	1760005620001	Teléfono:	02-2236699 02-257144
Persona que autoriza:	Ph.D. Tarquino Sánchez Almeida		Cargo:	Rector	Correo electrónico:	tarquino.sanchez@epn.edu.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	MARIA JOSE RIVAS FRANCO			Correo electrónico:	mjose.rivas@inclusion.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA
	Calle:	LADRÓN DE GUEVARA	Número:	E11-253	Intersección:	FRENTE AL COLISEO RUMIÑAHUI
	Edificio:	ADMINISTRATIVO	Departamento:	PISO 1	Teléfono:	02-2236699 02-257144
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:		8:30 am 16:00 pm			
	Responsable de recepción de mercadería:		Edgar Fernando Vizquete Estrada - Administrador de Orden de Compra			
Observación:	Provincia: Pichincha Cantón: Quito Dirección: Av. Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía, Edificio No. 3. Ubicación física donde se entregará el bien: Subsuelo, Dirección de Gestión de la Información y Procesos					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MARIA JOSE RIVAS FRANCO

Persona que autoriza

Nombre: Ph.D. Tarquino Sánchez Almeida

Máxima Autoridad

Nombre: TARQUINO FABÍAN SÁNCHEZ ALMEIDA

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4523000869	<p>COMPUTADOR TODO EN UNO SOFTWARE LIBRE MODELO 1 GENERACIÓN 13</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificados: Por cada orden de compra generada de computadoras el contratista deberá obligatoriamente entregar a la entidad contratante un certificado actualizado que los equipos son originales, nuevos y no reformados, ni remanufacturados, ni reemsablados, en el mismo deberá constar la garantía técnica del equipo entregado etc. Además el certificado debe incluir el respectivo número de serie de cada computador entregado, el o los números de serie deberán ser verificables a través de la página web de la marca al igual que la garantía técnica del bien. Deberá constar además la página web de la marca, para dicha verificación. - Equipo: Equipo clase corporativa - Procesador: Intel - Modelo de Procesador: I5 13400 - Procesado / Número de Núcleos: 10 - Procesado / Número de Hilos o Subprocesos: 16 - Procesado / Frecuencia Turbo Máxima: 4.6 GHz - Procesado / Memoria Caché: 20 MB - Motherboard / Chipset: Q670 - Motherboard / Modelo de Motherboard: Integrado - Motherboard / Cantidad de Ranuras RAM DDR4: 2 ranuras DIMM DDR4 - Motherboard / Memoria RAM expandible: 64 GB - Motherboard / Conectividad: 1 (uno) Puerto de Red GbE (10/100/1000) - Bluetooth tarjeta Wireless - Motherboard / Puertos funcionales, al menos los siguientes: 1 x RJ-45 port, 1 x HDMI port, 1 x combo, audífono/micrófono, 3 x USB 3.2 1 x USB C 	110	1.097,0000	0,0000	120.670,0000	15,0000	138.770,5000	840107

<ul style="list-style-type: none"> - Motherboard / Seguridad: Chip TPM 2.0 - Unidad de Estado Sólido (SDD) - Al menos con el siguiente almacenamiento y características: Un (01) SSD M.2 de 1 TB - Memoria / RAM instalada: 16 GB - Fuente de energía / Voltaje (V): 120 V - Teclado / Interfaz e Idioma: USB / Latinoamericano (con ñ) - Teclado / Tamaño: Completo, con Teclado Numérico - Pantalla / Tamaño de pantalla: 23.8" - Pantalla / Tipo de pantalla: LED, FHD, borde delgado, Anti-Reflejo - Sistema Operativo / Software libre: LINUX (Ubuntu / CentOS) - Computador / Fabricante: HP - Computador / Marca: HP - Computador / Modelo: PRO ONE 440 - Nota 1: El mouse, teclado y monitor deberán ser la misma marca. - Accesorios: Cámara Web interna Micrófono incorporado Parlantes internos 							
--	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	120.670,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	18.100,5000
Total	138.770,5000

Número de Items	110
Flete	0,0000
Total de la Orden	138.770,5000

Fecha de Impresión: miércoles, 11 de septiembre de 2024, 16:02:49